



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200062300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Afianza Cooperativa S.A.S.	Mario Fernando Guanga López	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200062500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Sofia Roa Melo	Arnulfo Barragan Reyes	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200061200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Balcher Distribuciones Y Construcciones S.A.S.	Hdt Proyectos Obras Y Servicios S.A.S.	11/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200061200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Balcher Distribuciones Y Construcciones S.A.S.	Hdt Proyectos Obras Y Servicios S.A.S.	11/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200053300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Heimmy Alejandra Quintero Romero	11/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200062400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Fabio Nelson Sanchez Loiza	11/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200050700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Arquitectura J Y D Sas, Diana Milena Becerra Silva	11/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

633bcde3-cf8d-43b4-afb1-e989645b2b4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200061400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente Sa	Maria Constanza Polanco Contreras	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200063100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	City Consultoria Inmobiliaria Ltda	Martha Eloisa Ortega Ortega, Jesús María Marín Orozco, Carlos Eduardo Marín Lores	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200047600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Clinica Oftalmologica Vision Colombia S.A.S. Yo Unidad De Diagnostico Medico Unidime S.A.S.	Exilaser S.A.	11/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200061700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Luisa Angela Arango Junca	11/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200061700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Luisa Angela Arango Junca	11/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200062800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía Nacional De Carga Conalca S.A.S.	Pegaline S.A.S.	11/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

633bcde3-cf8d-43b4-afb1-e989645b2b4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200062800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía Nacional De Carga Conalca S.A.S.	Pegaline S.A.S.	11/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200062900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Montecarlo li Parque Residencial - Propiedad Horizontal	Alberto Jose Noches Ahumada	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200062600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Multifamiliar Gonzalo Jimenez De Quesada Propiedad Horizontal	Alcira Romero De Salamanca	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Villa Catalina li Sector P.H.	Isabel Bonilla Delgado	11/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Villa Catalina li Sector P.H.	Isabel Bonilla Delgado	11/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200060900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Maria Rafaela Galvis Cuadrado	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

633bcde3-cf8d-43b4-afb1-e989645b2b4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200061300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Ruby Gaviria Avila	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200061800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Para El Bienestar Social Sigla Beneficiario Entidad Cooperativa	Neyireth Beltran Serpa, Ruth Aleyin Lugo Puerto, Wilmar David Cucaita Gonzales	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200060600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Industrial Y Mercadeo Integral De Colombia Para Activos Pensionados Y Retirados De La Fuerza Pública Y Del Estado Coinducol E.C.	Celina Cordoba Palma	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jael Nayibe Rodriguez Hernandez	11/09/2020	Auto Requiere - Tiene Por Notificado A La Parte Demandada

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

633bcde3-cf8d-43b4-afb1-e989645b2b4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200063300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eugenio Suarez Sandoval Y Cia Ltda	Caleb David Mendoza Culma, Carmen Elizabeth Acosta Chaves	11/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200063300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eugenio Suarez Sandoval Y Cia Ltda	Caleb David Mendoza Culma, Carmen Elizabeth Acosta Chaves	11/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200061500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Expecom S.A.S.	Technitel Soluciones Y Servicios S.A.S.	11/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200053500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Del Exito	Pedro Leandro Vanegas Acuña	11/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200061600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Y Pensionados De La Etb	Felix Raul Ortega Reyes	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Harvey Domingo Prada Oviedo	Centro Comercial El Lago Unilago P.H.	11/09/2020	Auto Niega - Recurso Por Extemporaneo
11001418903820200060700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ingrid Arcelly Torres Villota	Geraldine Alexandra Esguerra Montiel	11/09/2020	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

633bcde3-cf8d-43b4-afb1-e989645b2b4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200062000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Karem Margarita Camacho Niño	Juan Sebastian Peña	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200045000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Dolores Montaña De Rodriguez	John Jairo Muñoz Martinez, Claudia Patricia Rodriguez Montaña	11/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200053100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicion De Colombia Y Cia Ltda.	William Rodriguez Gonzalez	11/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sperling Sa	Pedro Guillermo Jimenez	11/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
11001418903820200062100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ventas Y Marcas S.A.S	Rosmira Moya Castro	11/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200062100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ventas Y Marcas S.A.S	Rosmira Moya Castro	11/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

633bcde3-cf8d-43b4-afb1-e989645b2b4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 42 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200061000	Verbales De Minima Cuantia	Leidy Eugenia Ospina Paque	Gm Finacial Colombia - Compañía De Financiamiento, Concesionario All Car Group S.A.S.	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200049300	Verbales De Minima Cuantia	Martha Ines Ramirez Hernandez	Omar Augusto Rodriguez Ocampo	11/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200054000	Verbales De Minima Cuantia	Sociedad De Activos Especiales S.A.S	Nubia Estella Lopez Suarez	11/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200051100	Verbales De Minima Cuantia	William Armando Serrano Beltran	Sara Cuervo Muñeton	11/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200053000	Verbales De Minima Cuantia	Yebrail Andres Suarez Herrera	Leidy Yohanna Cardoso , Amanda Cardoso	11/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

633bcde3-cf8d-43b4-afb1-e989645b2b4a